ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 24/2014 "Adquisición de Equipos de Impresión", en el marco del Subprograma 02 "Legado del Bicentenario", ID N° 284.634.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil catorce, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 11:15 horas, se reúnen, la Sra. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones; la Lic. Cecilia Núñez, el Abog. Gustavo Servián, el Sr. Bernardo Ocampos y la C.P. Lourdes Díaz, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, y el Sr. Elías Melgarejo, con C.I. N° 2.672.058, en representación de la firma J. Fleischman y Cia. S.R.L., a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada de mantenimiento de oferta de acuerdo al formato establecido en la Carta de Invitación.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Bios Informática de Eliseo Gómez** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:25 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 98.500.000 (Guaraníes noventa y ocho millones quinientos mil). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones).

- Constancia del SIPE Nº 1332052 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 1 al 11.

2. La firma oferente **CS Comercial de Cristina Silva** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:26 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 107.000.000 (Guaraníes ciento siete millones). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma de Gs. 5.500.000 (Guaraníes cinco millones quinientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1332043 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 1 al 07.

3. La firma oferente **Infosystems de Sergio González** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:28 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 102.000.000 (Guaraníes ciento dos millones). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma de Gs. 5.300.000 (Guaraníes cinco millones trescientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1332039 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad. No presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 1 al 10.

4. La firma oferente **J. Fleischman y Cia. S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 10:05 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 118.601.726 (Guaraníes ciento diez y ocho millones seiscientos un mil setecientos veintiséis). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma de Gs. 5.931.000 (Guaraníes cinco millones novecientos treinta y un mil).
- Constancia del SIPE Nº 1331922 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
- La oferta está foliada del 1 al 27.

El representante de la firma **J. Fleischman y Cia. S.R.L.** deja constancia de lo siguiente: Que las empresas Bios Informática, CS Comercial e Infosystems no presentan Catálogos de los productos ofertados. En el caso de las firmas CS Comercial e Infosystems solamente detallan la marca de los bienes ofertados, no obstante los modelos no. En el caso del equipo de Bios Informática Sharp MX3640, la velocidad de escaneo es de 36 páginas por minuto y la impresora Brother 6180 posee un procesador de 400 Mhz y una memoria Ram de 128 Mb, tampoco tiene disco duro.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 11:50 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. LOURDES DÍAZ
Jefa de Evaluación
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Ab. Gustavo Servián

Elías Melgarejo